



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de noviembre de 2010
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre su misión de buenos oficios en Chipre

I. Introducción

1. El problema de Chipre ha figurado en el orden del día del Consejo de Seguridad por casi 47 años. La primera vez que se pidió al Secretario General que interpusiera sus buenos oficios para buscar una solución duradera para Chipre fue en marzo de 1964 (resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad). Desde entonces, los sucesivos Secretarios Generales y sus Asesores Especiales han realizado gestiones, en particular las intensivas aunque infructuosas gestiones llevadas a cabo entre 1999 y 2004, para ayudar a las dos partes a lograr una solución global. Como ha quedado documentado en los informes presentados al Consejo de Seguridad a lo largo de más de cuatro décadas, se han desaprovechado numerosas oportunidades.

2. Distintos Secretarios Generales han procurado conciliar el objetivo de ayudar a encontrar una solución para el pueblo de Chipre con los desafíos persistentes que supone sostener un proceso útil. De hecho, la comunidad internacional, década tras década, ha seguido invirtiendo en la posibilidad de que Chipre pudiera ser el abanderado de la paz en una región atribulada. Es indudable que los dividendos de la paz serían inmensos para Chipre, Turquía, Grecia y la Unión Europea. El enorme potencial en los ámbitos del comercio, el turismo, el transporte y los servicios financieros sigue viéndose reprimido por la prolongada controversia. Aparte de ofrecer enormes oportunidades económicas a las dos comunidades, una solución global y duradera es la única forma de eliminar la inseguridad padecida por generaciones de grecochipriotas y de turcochipriotas. Solo alcanzar una solución pacífica permitirá que comiencen a cicatrizar las heridas sufridas por las dos partes.

3. En junio de 2010, mi Asesor Especial informó al Consejo de Seguridad sobre la evolución de las negociaciones. Reconoció que el camino por recorrer planteaba dificultades políticas a ambos dirigentes. Señaló que estos deberían dar muestras de valor en la forja de una solución y destacó que el apoyo constante de agentes regionales e internacionales les sería provechoso. El 15 de junio de 2010, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1930 (2010), en la que instó encarecidamente a los dirigentes a que dieran mayor impulso a las negociaciones con el fin de que se aprovechara plenamente esa oportunidad para llegar a una solución global. En mi informe de mayo de 2010 (S/2010/238) me ofrecí a seguir de cerca la evolución de las negociaciones durante los seis meses siguientes. En el presente informe se evalúa el estado alcanzado en el proceso y se ofrecen recomendaciones para que las



examinen los dirigentes grecochipriotas y turcochipriotas y sus comunidades respectivas. Presentaré una evaluación actualizada al Consejo de Seguridad dentro de tres meses.

II. Antecedentes

4. La ronda de negociaciones en curso se inició tras el acuerdo de 21 de marzo de 2008 firmado entre el dirigente grecochipriota, Demetris Christofias, y el dirigente turcochipriota, Mehmet Ali Talat. El 23 de mayo de 2008, los dos dirigentes reafirmaron su compromiso de establecer la federación bizonal y bicomunal con igualdad política que se define en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. La asociación tendrá un gobierno federal con una única personalidad internacional, así como un Estado Constituyente turcochipriota y un Estado Constituyente grecochipriota de idéntico rango (véase S/2008/353). El 1 de julio de 2008, en una declaración conjunta, los dirigentes señalaron que habían tratado “las cuestiones de la soberanía y la ciudadanía únicas, respecto de las cuales convinieron en principio”. El 25 de julio de 2008 se dio a conocer otra declaración conjunta en la que afirmaban que: “El objetivo de las negociaciones es encontrar una solución mutuamente aceptable del problema de Chipre que salvaguarde los derechos e intereses fundamentales y legítimos de los grecochipriotas y turcochipriotas. La solución convenida será sometida a referendos simultáneos separados”.

5. En una declaración conjunta emitida el 21 de diciembre de 2009, los dirigentes expresaron la viva esperanza de que 2010 fuera el año en que se resolviera el problema de Chipre. El 1 de febrero de 2010, los dirigentes publicaron una declaración conjunta en la que reiteraron su firme compromiso, reconocieron que el tiempo no favorecía un arreglo y se mostraron confiados en que con buena voluntad y determinación se podría alcanzar una solución en el menor tiempo posible. En una declaración conjunta formulada el 30 de marzo de 2010, poco antes de que se suspendieran las conversaciones para que el dirigente turcochipriota pudiera participar en las elecciones en el norte, los dirigentes reiteraron su convicción de que su voluntad de encontrar una solución pronto les permitiría dar con una solución aceptable para ambas partes.

6. El 18 de abril de 2010, se eligió a un nuevo dirigente turcochipriota, Derviş Eroğlu. Este y el Sr. Christofias me enviaron sendas cartas en las que afirmaron su determinación de continuar con las conversaciones. Las negociaciones se reanudaron el 26 de marzo de 2010. Como se refleja en el mensaje que formulé ese mismo día, los dirigentes convinieron en continuar las negociaciones sobre la base de los parámetros de las Naciones Unidas, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y las declaraciones conjuntas formuladas el 23 de mayo de 2008 y el 1 de julio de 2008.

7. Las negociaciones plenas ya han durado más de dos años. Los dirigentes solicitaron expresamente que el proceso de negociación estuviera dirigido y controlado por los propios chipriotas. Los dirigentes formularon una estructura para las negociaciones que abarcaba seis grupos de trabajo, siete comités técnicos y las negociaciones plenas, que incluían tanto reuniones entre los dirigentes como reuniones entre sus representantes elegidos. Las partes solicitaron a las Naciones Unidas que desempeñaran el rol de anfitrión y facilitador de las conversaciones. La

metodología que se adoptó para las negociaciones, convenida por los dirigentes, se basaba en el principio de que “nada está acordado hasta que todo quede acordado”.

8. Desde el comienzo de las negociaciones plenas, a comienzos de septiembre de 2008, hasta mediados de noviembre de 2010, los dirigentes se reunieron 88 veces. En 29 de esas reuniones estudiaron cuestiones relativas al capítulo sobre gobernanza y ejercicio compartido del poder; en 5 reuniones se trató el capítulo sobre la Unión Europea; en 8 el capítulo sobre cuestiones económicas; en 25 el capítulo sobre la propiedad; en 4 el relativo al territorio y en 2 el capítulo sobre seguridad y garantías. También celebraron seis reuniones para estudiar las cuestiones interrelacionadas de ciudadanía, inmigración, extranjeros y asilo. A petición de los dirigentes, se celebraron reuniones adicionales entre los representantes respectivos y reuniones técnicas entre expertos a fin de preparar el terreno para deliberaciones más amplias.

III. Estado del proceso

9. Al evaluar el estado en que se encuentra el proceso considero útil dividir las conversaciones mantenidas hasta la fecha en tres etapas concretas: el período preparatorio, la etapa inicial del proceso de negociación (hasta las elecciones celebradas en el norte); y la etapa actual, en la que participa un nuevo dirigente turcochipriota. Si consideramos que el período preparatorio forma parte esencial de las negociaciones en curso, estas han durado poco más de dos años y medio.

Período preparatorio

10. La reunión histórica entre el dirigente grecochipriota, Demetris Christofias, y el dirigente turcochipriota, Mehmet Ali Talat, celebrada el 21 de marzo de 2008, puso fin a cuatro años de distancia entre las partes. En esa oportunidad se decidió que se establecerían varios grupos de trabajo y comités técnicos que prepararían el terreno para la reanudación de negociaciones plenas. Los dirigentes convinieron además en volver a reunirse al cabo de tres meses para pasar revista a la labor de los grupos y los comités y, valiéndose de sus resultados, iniciar las negociaciones bajo mis auspicios.

11. También en la reunión de 21 de marzo de 2008, los dirigentes decidieron abrir un cruce en la calle Ledra, en el centro del casco antiguo de Nicosia, que durante muchos años había simbolizado la división de Chipre. Esa decisión fue una de las primeras medidas importantes de fomento de la confianza aplicadas por las dos partes. El 3 de abril de 2008, en presencia de ciudadanos de ambos lados de la división y miembros de la comunidad internacional, los representantes de los dos dirigentes y los alcaldes grecochipriota y turcochipriota reabrieron la calle Ledra 44 años después de su cierre.

12. El 22 de abril de 2008, se establecieron oficialmente seis grupos de trabajo y siete comités técnicos integrados por representantes de las dos comunidades. Los grupos de trabajo, relativos a la gobernanza, las cuestiones de la Unión Europea, la seguridad y las garantías, el territorio, la propiedad y las cuestiones económicas, tenían por mandato promover la mayor convergencia posible en ámbitos fundamentales, así como destacar los aspectos en que las partes no pudieran llegar a un acuerdo y describir posibles soluciones. Se encomendó a los comités técnicos que abordaran cuestiones que afectaran directamente la vida cotidiana de los

integrantes de las dos comunidades, como la delincuencia y las cuestiones conexas, los asuntos económicos y comerciales, el patrimonio cultural, la gestión de crisis, las cuestiones humanitarias, la salud y el medio ambiente. La labor de los comités técnicos tenía por objetivo formular medidas de fomento de la confianza que permitieran establecer un clima propicio para una solución mejorando la vida cotidiana de los chipriotas.

13. El producto de la labor de los grupos de trabajo constituyó un examen a cargo de las dos partes de todos los capítulos de las negociaciones, como medio de establecer una norma inicial “de referencia” para las conversaciones. De hecho, tres de los grupos de trabajo elaboraron informes conjuntos utilizados posteriormente por los dirigentes. Los grupos de trabajo también establecieron el modus operandi relativo a los procedimientos de las reuniones y al rol de las Naciones Unidas, modus operandi que se ha mantenido vigente en gran medida hasta el día de hoy.

14. Las reuniones celebradas por los grupos de trabajo en este período desempeñaron una importante función en el restablecimiento de contactos periódicos entre las partes y representaron el comienzo de un proceso de fomento de la confianza. Así pues, esas reuniones sentaron bases útiles para las negociaciones plenas.

15. En el período preparatorio, los dirigentes también dieron instrucciones de que se aplicaran plena e inmediatamente las 23 medidas de fomento de la confianza formuladas por los comités técnicos. Desde septiembre de 2008, se ha avanzado lentamente en la aplicación de estas medidas, así como de otras iniciativas de los comités técnicos. En abril de 2009, los dirigentes reiteraron su compromiso de ejecutar cuatro de las medidas. En general, de las 23 medidas formuladas por los comités técnicos hasta la fecha se han aplicado seis, entre ellas las de establecer una sala de comunicaciones conjunta para el intercambio de información sobre cuestiones relacionadas con la delincuencia, facilitar el tránsito de ambulancias por los puntos de cruce y elaborar un inventario de bienes inmuebles pertenecientes al patrimonio cultural de Chipre. Además, tras el acuerdo concertado por los dos dirigentes en junio de 2009, el 14 de octubre de 2010 ambos abrieron el cruce de Limnitis/Yeşilirmak. El cruce une las aldeas de Limnitis/Yeşilirmak en el norte y Kato Pyrgos en el sur.

16. El compromiso de aplicar las 23 medidas de fomento de la confianza formulado en el período preparatorio representó un elemento importante en la puesta en marcha del proceso de negociación. Aunque la posterior aplicación de las medidas, en algunas oportunidades, ha desviado a las partes de sus objetivos fundamentales y ha demorado las conversaciones, en líneas generales ha servido para aliviar a las dos comunidades, al eliminar algunas frustraciones cotidianas que entorpecían sus esfuerzos por interactuar. Las medidas también han brindado una de las pocas oportunidades de transmitir mensajes de esperanza a la población respecto de las posibilidades y la viabilidad de un futuro de unidad. La labor de los comités técnicos sigue siendo un aspecto importante del proceso general de negociación hasta la fecha.

Etapa inicial de las negociaciones

17. La etapa inicial de las negociaciones comenzó al inaugurarse oficialmente las conversaciones plenas, el 3 de septiembre de 2008. En agosto de 2009, en lo que constituyó un importante adelanto, los dirigentes hicieron una “primera lectura” de

las cuestiones que comprende una solución global: la gobernanza y el ejercicio compartido del poder, los asuntos económicos, las cuestiones relativas a la Unión Europea, la propiedad, el territorio y la seguridad.

18. En septiembre de 2009 comenzó una “segunda lectura”, encaminada a aumentar la convergencia. En esa etapa se lograron importantes coincidencias en los ámbitos de la gobernanza y el ejercicio compartido del poder, la economía y las cuestiones relativas a la Unión Europea. Las negociaciones sobre esos capítulos se llevaron a cabo mediante documentos conjuntos y propuestas de acercamiento preparadas por las dos partes a lo largo de un prolongado período, que culminó en conversaciones intensivas mantenidas en el primer trimestre de 2010. Pese a su larga duración, el proceso permitió a las partes encontrar aspectos convergentes y acercar las posturas en aspectos en los que subsistían divergencias. Las deliberaciones sobre la gobernanza y el ejercicio compartido del poder se centraron en el poder ejecutivo, la asamblea legislativa, las competencias federales y las relaciones exteriores. Las deliberaciones sobre las cuestiones relativas a la Unión Europea se centraron principalmente en la forma en que se determinarían las posiciones de un Chipre unido en los órganos de la Unión Europea, la aplicación del acervo, las derogaciones y la forma de encuadrar la solución en el marco jurídico de la Unión Europea. Las deliberaciones sobre las cuestiones económicas se centraron en las competencias y funciones federales, así como en el presupuesto federal. En septiembre de 2009, los dirigentes establecieron un grupo de expertos relativo a los tratados, el cual se reunió para estudiar qué tratados serían aplicables a un Chipre unido.

19. En esa etapa, cabe destacar el progreso realizado en las dos rondas de negociaciones intensivas que tuvieron lugar del 11 al 13 y del 25 al 27 de enero de 2010, seis días completos que los dirigentes dedicaron a las conversaciones. Los documentos sustantivos presentados en esta etapa intensiva resultaron valiosos para establecer posiciones iniciales detalladas y sirvieron de punto de partida para las negociaciones sobre las cuestiones concretas que se estaban examinando. Del 31 de enero al 2 de febrero de 2010 visité Chipre para expresar mi apoyo personal a las conversaciones y destacar la necesidad de que se procurara darles una conclusión rápida y satisfactoria. El 30 de marzo de 2010, el Sr. Christofias y el Sr. Talat celebraron su última reunión; para entonces, los dos dirigentes habían avanzado considerablemente y me sentí alentado por la convergencia alcanzada. En particular, observé que, en ese momento, las dos partes estaban convencidas de que se podría lograr una solución global, habiendo señalado en su declaración de 1 de febrero que “con buena voluntad y determinación podremos alcanzar una solución en el menor tiempo posible” y que “el tiempo no favorece un arreglo”.

20. El 18 de abril, en las elecciones celebradas en la parte septentrional de Chipre, los turcochipriotas eligieron a Derviş Eroğlu como su dirigente en sustitución del Sr. Talat. Durante ese período de enfrentamiento político en el norte, el proceso de negociación se estancó más de dos meses.

Etapa actual

21. Tras las elecciones, tanto el Sr. Christofias como el Sr. Eroğlu me escribieron afirmando su compromiso de proseguir con las conversaciones, retomándolas a partir de donde se habían interrumpido antes de las elecciones. En la etapa actual, iniciada al reanudarse oficialmente las conversaciones el 26 de mayo de 2010, comenzó con el acuerdo de centrar las deliberaciones en el capítulo sobre la

propiedad. De las negociaciones anteriores sobre ese capítulo había surgido un documento conjunto sobre categorías de bienes afectados. A comienzos de septiembre de 2010, las dos partes presentaron propuestas amplias sobre la propiedad; desde entonces han procurado conciliarlas. Las deliberaciones sobre la propiedad se han centrado en el establecimiento de una comisión de bienes, mecanismos de intercambio, el alcance de la restitución y los tipos de indemnización. Se formularon nuevas propuestas relativas a las dimensiones económica y financiera de la cuestión de la propiedad. Los turcochipriotas han propuesto nuevas iniciativas y los grecochipriotas han modificado las posiciones existentes. Desde mayo de 2010 los líderes se reunieron 15 veces para tratar el tema; dos de las reuniones duraron todo el día y una tuvo lugar durante las vacaciones de agosto. Además, los representantes y los expertos se reunieron 21 veces para hacer avanzar las deliberaciones sobre el tema a un nivel más técnico.

22. Soy consciente de que la cuestión de la propiedad es quizá la más compleja de las que se están negociando, y reconozco los esfuerzos realizados por ambas partes hasta la fecha para abordarla con la debida seriedad. Ahora bien, pese a que las deliberaciones sobre este aspecto decisivo han durado casi seis meses, mi Asesor Especial ha comunicado una preocupante falta de progreso en las gestiones encaminadas a acordar un marco conceptual sobre la cuestión. Hay diferencias elementales entre las dos partes: los grecochipriotas sostienen, por principio, que quienes entre ellos poseen propiedades en el norte deberían poder elegir entre el intercambio, la indemnización y la restitución. Esa postura es inaceptable para los turcochipriotas, que afirman que del 70% al 80% de las propiedades del norte pertenecen a grecochipriotas, por lo que, de permitirse a los propietarios grecochipriotas la restitución, sería imposible para los turcochipriotas asegurar la bizonalidad. Los turcochipriotas solicitan que se ponga un tope al número de grecochipriotas con derecho a que se les restituyan sus propiedades, lo cual es inaceptable para estos últimos. Por el momento, las dos posiciones son irreconciliables.

23. Debe quedar claro que, para negociar con éxito el establecimiento de una federación bizonal y bicomunal, los dos dirigentes han de conciliar estas y otras cuestiones aparentemente irreconciliables de los seis capítulos. Esas cuestiones abarcan la del territorio, pues los grecochipriotas han dejado en claro que no podrán avanzar si no se vinculan las deliberaciones sobre la propiedad al capítulo del territorio. Recientemente, los turcochipriotas han señalado que el territorio es una cuestión que solo examinarán en una conferencia multilateral en la que participen las dos partes en las conversaciones y las potencias garantes. Por otra parte, los turcochipriotas y Turquía insisten en que se mantenga el Tratado de Garantía, mientras que los grecochipriotas quieren que se deje sin efecto.

24. Planteé mi preocupación sobre el progreso de la etapa en curso de las negociaciones en conversaciones telefónicas con ambos dirigentes el 21 de octubre de 2010. Señalé que el proceso había sido lento en las últimas semanas e insté a ambos dirigentes a que lograsen adelantos concretos en las deliberaciones en curso sobre la propiedad para mantener el impulso del proceso de paz. Aunque la presentación de propuestas sustantivas sobre la propiedad constituía un progreso importante, esas propuestas solo podrían ser de utilidad si se emplearan como plataforma para la búsqueda de convergencia, en lugar de como posiciones inamovibles.

25. El 18 de noviembre me reuní con ambos dirigentes en Nueva York. En la reunión, que duró cuatro horas incluido un almuerzo de trabajo, se pasó revista al progreso en relación con todos los capítulos de las negociaciones. Señalé varias cuestiones fundamentales y pedí a los dirigentes que las estudiaran y me informaran respecto de los avances logrados a fines de enero.

26. A lo largo del proceso, las Naciones Unidas han asumido la función de facilitador en todos los aspectos de la estructura de negociación. Ningún aspecto de esa compleja estructura, que incluye los seis grupos de trabajo, los siete comités técnicos y las negociaciones plenas, ha funcionado sin el apoyo y la presencia constantes de las Naciones Unidas. La misión de buenos oficios ha contribuido al proceso ayudando a las partes a formular ideas y a superar problemas complejos procurando preservar un equilibrio entre las inquietudes de las dos partes y manteniendo el proceso bajo el control de los chipriotas, lo cual ha sido acogido con beneplácito por las dos partes.

IV. Observaciones

27. Un principio rector de las negociaciones es que sean dirigidas y controladas por los chipriotas, principio que las Naciones Unidas han apoyado firmemente en sus dichos y hechos. Así, los dos dirigentes deben asumir la responsabilidad de la evolución de las conversaciones y de su éxito o su fracaso. Nadie más que ellos puede hacerlo. Que el proceso esté dirigido por los chipriotas significa que son sus dirigentes quienes deben impulsarlo y defenderlo de quienes pretendan desencaminarlo.

28. Como he señalado en muchas ocasiones, las conversaciones no pueden tener una duración indefinida. Ahora bien, temo que esté a punto de perderse una oportunidad decisiva. Es cierto que los dirigentes se han reunido 88 veces desde que comenzaron las negociaciones plenas, y los felicito por su empeño. No obstante, el verdadero indicador del éxito de las negociaciones no será el número de veces que han podido reunirse los dirigentes, sino el progreso que se haya alcanzado en la búsqueda de soluciones aceptables para las dos partes respecto de cuestiones difíciles. En última instancia, celebrar conversaciones por el solo hecho de celebrarlas es improductivo.

29. Hasta la fecha, el proceso se ha caracterizado por períodos de actividad lenta y algunos arranques de dinamismo previos a acontecimientos importantes. Me preocupa que el entorno político del segundo trimestre de 2011 probablemente no sea propicio para la celebración de negociaciones constructivas. Se han previsto elecciones parlamentarias en el sur para mayo, y las elecciones de Turquía se celebrarán en junio. En cualquier sociedad, los momentos políticos intensos como es el de las elecciones no suelen ser oportunos para la avenencia o la flexibilidad. Si no se puede lograr acuerdos sustantivos respecto de todos los capítulos antes de que comience el ciclo electoral, es posible que las conversaciones se suspendan y existe el grave riesgo de que las negociaciones fracasen por completo.

30. Según sondeos de opinión recientes, aunque las dos comunidades desean la paz, sigue creciendo el escepticismo de la población respecto de las posibilidades de que las negociaciones en curso culminen en el logro de un acuerdo duradero. Las encuestas indican que la población tiene muy pocas expectativas de que se llegue a una solución y desconfían de que, de acordarse una solución, la otra parte tenga

intenciones firmes de llevarla a la práctica. Así pues, hace falta más que un plan global para llegar a una solución: se necesita un liderazgo firme y resuelto, que presente a la población argumentos convincentes en favor de la unificación de Chipre y todos los beneficios que acarrearía.

31. A pesar del clima cordial en que se han entablado las conversaciones entre los dirigentes, sus declaraciones públicas posteriores no han dado la impresión de que las negociaciones estén avanzando. A lo largo del proceso, los dirigentes políticos tanto del Gobierno como de la oposición han acusado a la otra parte de sabotear las conversaciones. Los exabruptos ocasionales con que ambos dirigentes se han referido a su homólogo no han contribuido a fomentar la confianza pública en ellos ni en el proceso de paz. Ninguna de las dos partes debería dar por sentado que será fácil obtener apoyo de la opinión pública una vez concertado un compromiso estratégico claro de presentar una propuesta de solución. Recae en los dirigentes la responsabilidad de invertir el ciclo de mensajes negativos.

32. El carácter prácticamente secreto de las negociaciones a nivel oficial, basado en el principio de que “nada está acordado hasta que todo quede acordado”, comprensible desde un punto de vista práctico, tampoco ha sido útil en relación con la opinión pública. La tensión entre la confidencialidad y la transparencia no tiene fácil solución en los procesos de paz. Desafortunadamente, la única información detallada sobre las negociaciones a la que ha tenido acceso el público proviene de la filtración de determinados textos por los medios de difusión. No es sorprendente que las encuestas indiquen que el público en general desearía estar mejor informado sobre lo que está ocurriendo en las conversaciones y poder participar en mayor medida en el proceso. En reiteradas resoluciones del Consejo de Seguridad se ha instado a las partes a preparar a su respectivo público “con suma antelación” para un referendo, y en la declaración conjunta de marzo de 2010 se les autoriza, independientemente de la confidencialidad de las conversaciones, a informar a sus comunidades sobre los adelantos alcanzados y las diferencias que quedan por subsanar. Manteniendo a la ciudadanía en una ignorancia casi total hasta que se profile con más claridad una solución global se corre el riesgo de encontrar un público no preparado ni receptivo llegado el momento de los referendos.

33. Me ha decepcionado mucho comprobar que los medios difunden declaraciones falsas y sumamente negativas sobre las Naciones Unidas de manera constante. Es sumamente lamentable que las Naciones Unidas sean objeto de críticas y que se divulgue información errónea sobre la Organización. Los atentados contra la credibilidad de las Naciones Unidas de quienes se oponen a una solución perjudican directamente el proceso en sí.

V. Conclusión

34. El 21 de octubre de 2010 hablé directamente con los dos dirigentes. Les recordé que la comunidad internacional consideraba sumamente prioritario que se pusiera fin a las divisiones en la isla. Las negociaciones de paz son siempre difíciles y a menudo arduas. Reconociendo ese hecho, las Naciones Unidas han dedicado considerables recursos humanitarios, financieros, de establecimiento de la paz y de otra índole en apoyo de la reconciliación y el desarrollo socioeconómico de Chipre a lo largo de los últimos 47 años. Cinco Secretarios Generales de las Naciones Unidas han enviado misiones de buenos oficios a la isla para ayudar a facilitar las

negociaciones de paz. Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas han dado muestras de buena voluntad y han prestado apoyo esperando que las dos comunidades procuraran hallar una solución encaminada a reunificar la isla con un espíritu positivo y constructivo.

35. La comunidad internacional ha seguido colaborando en el proceso de paz de Chipre en vista de la importancia crítica de su resolución para la isla y para la región, y hay claras expectativas de que ese proceso llegará a buen término. El 21 de diciembre de 2009, las dos partes expresaron la viva esperanza de que el problema de Chipre pudiera resolverse para fines de 2010. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional aceptaron ese compromiso. Aunque se ha avanzado en cierta medida, ha sido con una lentitud frustrante. Cuando visité la isla en febrero, insté a los dirigentes de las dos comunidades a no desaprovechar la oportunidad histórica que se les presentaba. La comunidad internacional tenía grandes expectativas de que los dirigentes de Chipre estarían a la altura de las circunstancias y de que la solución estaba a su alcance. Es decepcionante comprobar que el año llega a su fin y esas expectativas no se han colmado.

36. Ha llegado el momento de dedicar todos los esfuerzos a concluir satisfactoriamente las negociaciones. Se espera que los dirigentes de Chipre, que han manifestado su compromiso de lograr los objetivos comunes de una federación bizonal y bicomunal, cumplan ese compromiso. Insto también a todos los agentes regionales a contribuir positivamente, en la medida que les sea posible, a contribuir a la conclusión rápida y satisfactoria de las negociaciones. Las Naciones Unidas siguen dispuestas a mantener su función de facilitación de un proceso dirigido y controlado por los chipriotas.

37. Desde el comienzo, las Naciones Unidas han apoyado el proceso objetiva, sincera y plenamente, y su compromiso sigue vigente. Mi Asesor Especial, el Sr. Alexander Downer, y su equipo han venido esforzándose para contribuir en la mayor medida posible al proceso, y cuentan con todo mi apoyo. Las Naciones Unidas seguirán colaborando activamente en la próxima etapa del proceso. No obstante, el destino de Chipre está en gran medida en manos de los dirigentes de las dos comunidades. En los próximos días y semanas marcarán el rumbo futuro de la isla y de sus ciudadanos, que de ellos depende.

VI. Recomendaciones

38. En vista de mi evaluación y observaciones, propongo a continuación una serie de recomendaciones para que las examinen ambos dirigentes y sus comunidades.

39. Como se acordó en la reunión del 18 de noviembre, volveré a reunirme con los dirigentes en enero. En esa oportunidad, deberían estar plenamente preparados con un plan práctico para superar los principales desacuerdos que subsisten. Les pido que dediquen esfuerzos considerables a lograr ese objetivo.

40. Para que las conversaciones de paz tengan éxito es importante mejorar el clima público en que se celebran las negociaciones, sobre todo en vista de que el éxito del proceso dependerá en última instancia del pueblo, que someterá a votación el acuerdo en referendos simultáneos que tendrán lugar en ambas comunidades. En vista de la importancia de asegurar un clima propicio para las negociaciones,

instaría a ambos dirigentes a considerar cuidadosamente sus interacciones con la prensa y a centrar sus mensajes en los aspectos convergentes y el rumbo futuro.

41. Sin dejar de reconocer el carácter confidencial de las negociaciones, alentaría a los dirigentes a manifestar, en forma individual y conjunta, mensajes más constructivos y armonizados; son tan responsables de ello como de gestionar las conversaciones en sí. Con esos mensajes se consolidaría la confianza y el apoyo públicos al proceso de paz y se facilitaría la tarea de los dirigentes al difundirse información de forma constructiva a las dos partes.

42. Reconociendo la importante función de los partidos políticos en las dos comunidades, así como el mandato conferido por estas a sus dirigentes respectivos de negociar una propuesta de solución, considero que los parlamentarios y agentes políticos de las dos partes deberían manifestar más sistemáticamente su apoyo al proceso de negociación dando a los dos dirigentes el espacio suficiente para negociar una posible solución de buena fe.

43. La participación y colaboración activa de la sociedad civil en los esfuerzos por lograr una solución y aplicarla también son un aspecto decisivo de las negociaciones. Ahora que flaquea el apoyo público, más que nunca, la sociedad civil puede desempeñar una importante función de apoyo a los dirigentes y al proceso. Además, teniendo presente la importante función de la mujer en las negociaciones de paz, reconocida por el Consejo de Seguridad en su resolución 1325 (2000), alentaría a las partes a seguir colaborando con el Equipo de Asesoramiento en Cuestiones de Género, integrado por activistas de la sociedad civil y académicos de toda la isla, y a considerar seriamente sus recomendaciones centradas en el género sobre los principales aspectos tratados en las conversaciones de paz.

44. Los componentes de la presencia de las Naciones Unidas en Chipre —la Oficina de mi Asesor Especial, la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otros organismos y programas de las Naciones Unidas— han venido funcionando, cada uno en su ámbito pero de forma coordinada y coherente, en apoyo de las gestiones de las dos partes encaminadas a lograr una solución global y duradera. He seguido elaborando planes para imprevistos respecto de la UNFICYP, según lo dispuesto por el Consejo de Seguridad, teniendo en cuenta la evolución de la situación sobre el terreno y las opiniones de las partes. En los próximos meses, tengo previsto llevar a cabo una evaluación más amplia de la presencia de las Naciones Unidas en Chipre, con miras a recomendar formas de que se adapte a la evolución de los acontecimientos.
